



DECRETO N° 51.-

LAJA, enero 06 de 2012.

VISTOS:

- 1.-Memo N° 01, de fecha 02/01/2012 enviada por la Jefe Técnico del Prodesal 2, con resolución del Sr. Alcalde.
- 2.-Subprograma Municipal N° 3 denominado "Actividades Municipales".
- 3.-Proyecto N° 19 "Rescate de Tradiciones".
- 4.-Programa Municipal "Trilla a Yegua Suelta y Muestra Gastronómica 2012.
- 5.-D.A. N° 3.817 de fecha 13/12/2011 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.
- 6.-Sesión de concejo N° 48 de fecha 07/12/2011, Acuerdo N° 186 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.
- 7.-D.A N° 04 de fecha 02/01/2012, que aprueba Municipal "Trilla a Yegua Suelta y Muestra Gastronómica 2012.
- 8.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de apoyar a los participantes en la muestra gastronómica y actividades de la Trilla a Yegua Suelta año 2012.

RESUELVO:

1.- OTORGUESE la Exención en Derechos de Permisos Municipales por la actividad Trilla a Yegua Suelta y Muestra Gastronómica 2012, a realizarse el día 14 de enero de 2012, a las siguientes personas:

- Instalación de cocinerías:
Sra. Rosa Valdebenito Sepúlveda, Rut: [REDACTED]
Sra. Evangelina Loyola Duran, Rut: [REDACTED]
Sra. Catalina Muñoz Muñoz; Rut: [REDACTED]
Sra. Lorena Valenzuela, Rut: [REDACTED]
- Instalación de puestos de ventas:
Sra. Luisa Salgado Sáez, Rut: [REDACTED]
Sra. Carla Briones Toloza, Rut: [REDACTED]
Sr. Luis Muñoz, Rut: [REDACTED]
Sra. Bernardina León, Rut: [REDACTED]
Sra. Juana Cea Fuica, Rut: [REDACTED]
Sra. María Sandoval Bascuñán, Rut: [REDACTED]
Sra. Sonia Opazo Alarcón, Rut: [REDACTED]
Sr. Marcelo Figueroa Pinto, Rut: [REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/KSM/PAB/yvg*06/01/2012

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control
- D.O.M.
- Dideco
- Archivo SSMM
- Omil.-/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600 Fax: 534233